



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, tres (03) de febrero de dos mil quince (2015)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante	María Cristina Angarita Pareja
Demandado	Área Metropolitana del Valle de Aburra
Radicado	050013333026 2012 - 00321 00
Instancia	Primera
Asunto	Fija fecha para dar continuidad a audiencia inicial

Mediante memorial presentado el 2 de febrero de 2015, el apoderado judicial del Área Metropolitana del Valle de Aburra solicita al juzgado se aplase la diligencia programada para el 4 de febrero de 2015, manifestando, que a pesar de haber realizado las diligencias requeridas para obtener la respuesta al exhorto solicitado al Tribunal Administrativo de Antioquia, a la fecha, dicha corporación no ha emitido respuesta alguna.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que sin la respuesta al exhorto no se podría emitir un pronunciamiento de fondo frente a las excepciones previas propuestas, se dispone el aplazamiento de la diligencia y en su lugar se **CITA A LAS PARTES** para el día **LUNES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2015, A LAS 2:00 p.m.**, en las sala de audiencia número 8 del edificio Atlas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SAÚL MARTÍNEZ SALAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN	
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.	
Medellín, 06 FEB 2015	Fijado a las 8 a.m.
 CARLOS EDUARDO RAMÍREZ BELLO Secretario	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100